

alonso

GÓMEZ-ROBLEDO

Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, es profesor de Derecho por concurso de oposición de la cátedra de Derecho Internacional; miembro de la Junta de Gobierno de la misma Universidad. Se desarrolló como investigador visitante del Instituto de Investigaciones Marítimas del Estado de Washington, así como en la Universidad de Austin (Texas).

Ha sido miembro de la Comisión de Juristas de la OEA para el Caso Nicaragua (1994) y de la Comisión Tripartita de la OEA para el Caso Haití (2002). Perteneció al Comité Jurídico Interamericano (2002-2006) y es miembro del grupo mexicano de la Corte Permanente de Arbitraje.

Entre sus publicaciones se encuentran: *Responsabilidad internacional por daños transfronterizos; Jurisprudencia en materia de delimitación marítima; El nuevo derecho internacional del mar; Extradición en derecho internacional y Temas selectos en derecho internacional.*